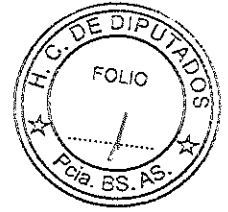




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

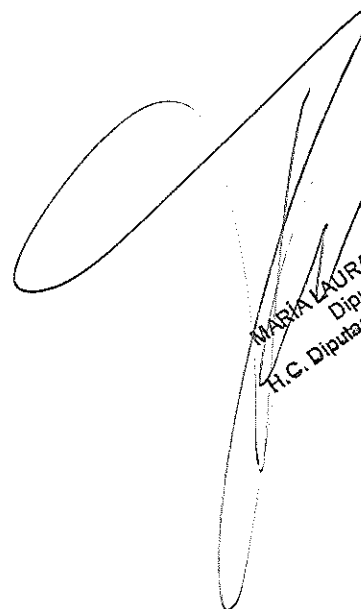


## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

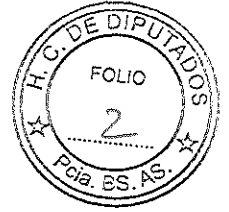
De Interés Legislativo la "XIV FIESTA DEL CORDERO ALBERDINO AL ASADOR", organizada por la Municipalidad de Leandro N. Alem a través de la Dirección de Cultura y Turismo, en conjunto con las autoridades de la Delegación de Juan B. Alberdi, previsto para el Sábado 13 y domingo 14 de octubre de 2018, en dicha localidad.

  
MARIA LAURA RICCHINI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 3232 /18-19



### FUNDAMENTOS

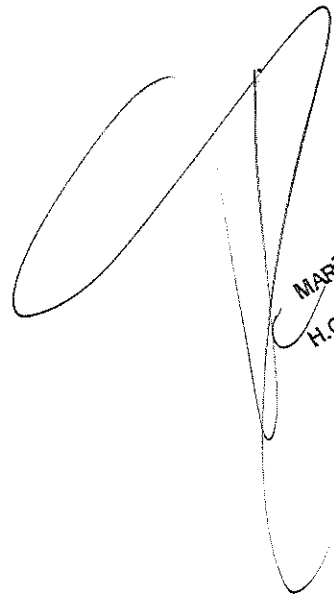
La "XIV FIESTA DEL CORDERO ALBERDINO AL ASADOR", es organizada por la Municipalidad de Leandro N. Alem a través de la Dirección de Cultura y Turismo, y se llevará a cabo el Sábado 13 y domingo 14 de octubre de 2018, en dicha localidad.

Dicho evento se viene realizando desde hace más de una década, siendo un hecho destacado de la cultura en general y del mundo gastronómico, sumamente esperado por la gran mayoría de los alberdineses, los habitantes de las localidades de la zona. Asimismo, es dable mencionar que en el marco de dicha fiesta, se realizará el concurso de vidrieras, donde cada institución presenta ornamentaciones en diferentes vidrieras que luego son premiadas al finalizar el evento.

La promoción y aliento de eventos sociales como el que se pone en consideración, se declare de interés legislativo hacen a nuestra cultura y tradición, como así al futuro de prospero de nuestros pueblos y ciudades bonaerenses.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente a las Autoridades Municipales de la cabera del partido de Leandro N. Alem, y por su intermedio a la Delegacion de Juan B. Alberdi. .

  
MARIA LAURA BICCHINI  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.